

INFORME DE GESTION 2021

FUNDACIÓN PATRIMONIO MIXTO



30 de diciembre del 2021



CONTENIDO

01

001 Mensaje Representante
Legal

02

002 Asesoría arqueológica
Asociación de Vivienda de
Interés Social Las Rocas

003 Programa Arqueológico
para la defensa del
patrimonio y el
fortalecimiento del territorio
en el municipio de El Castillo,
Meta.

004 SIG: un enfoque
arqueológico, curso básico

03

005 Aspecto Legal y
Tributario

006 Contratos y Convenios

007 Aspectos
organizacionales



Fundación Patrimonio Mixto

Mensaje Representante Legal

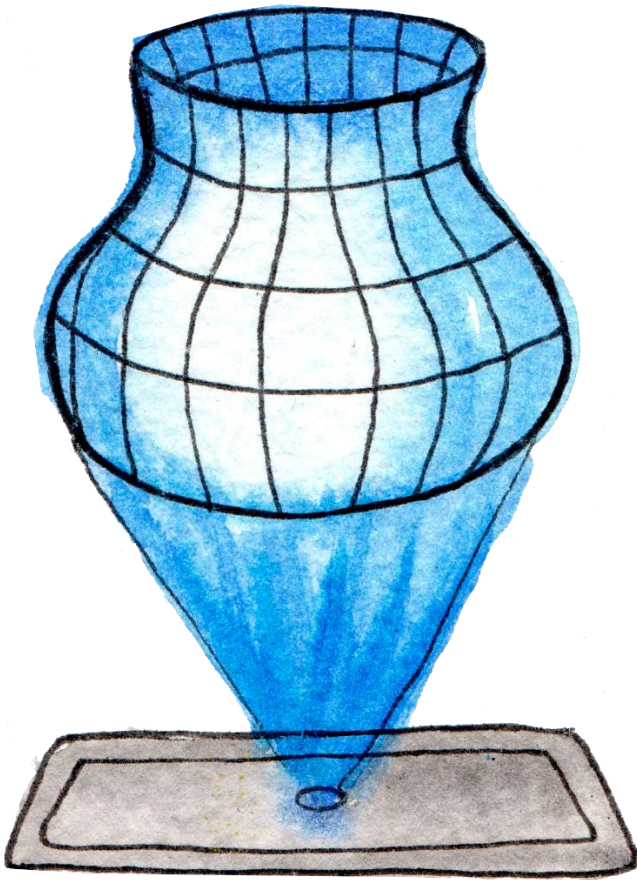
Luego de participar de la reactivación que ha traído el proceso de vacunación, impulsado por el gobierno nacional, para enfrentar la crisis generada por la pandemia del Covid -19, para la fundación este año fue el de pensarnos cómo retomar la presencialidad sin olvidar que aun estábamos en medio de pandemia.

Con este objetivo mantuvimos nuestras fuerzas en semipresencialidad para continuar nuestros proyectos en El Castillo, Meta, y en Sogamoso, Boyacá. Hicimos lo posible por mantener la mayoría de reuniones de forma virtual, retomando algunas visitas a campo presencialmente.

También aprovechamos este año para fortalecer nuestro laboratorio digital con la adquisición de un dron y un sensor LIDAR, pero aun más importante con el inicio de un proceso de investigación interna aplicada para el desarrollo de software que permita obtener geoposicionamiento en tiempo real para este

sensor. Aunque no hemos finalizado este proceso si dimos el gran paso de iniciarlo.

Finalmente, incursionamos en el área de la capacitación profesional, con el lanzamiento de nuestro curso "SIG: UN ENFOQUE ARQUEOLÓGICO".



En cuanto a nuestra organización interna este año fue uno de cambios, ya que se retiró una de la socia fundadora Maryam Hernandez pero a su vez ingresó a la fundación Diego Guerrero. Además, atravesamos este momento de cambios modificando también nuestros estatutos, con el fin de reflejar aun más la visión que tenemos para la fundación.

De nuevo quiero agradecer a todo el equipo de la fundación y a las personas que nos colaboraron en el desarrollo de las iniciativas planteadas en el 2021. Hemos logrado colectivamente seguir adelante a pesar de los duros retos que vivimos en la

pandemia. Seguiremos buscando espacios para poner en diálogo a la arqueología con las comunidades.

GESTION SOCIAL FUNDACIÓN PATRIMONIO MIXTO

002 Asesoría arqueológica Asociación de Vivienda de Interés Social Las Rocas

Avances del proyecto

Durante el término de este año avanzamos en la propuesta de las necesidades económicas del proyecto, donde consideramos todas aquellas adicionales a los honorarios de los profesionales de la fundación, los cuales corren a cuenta de esta como parte de su labor social.

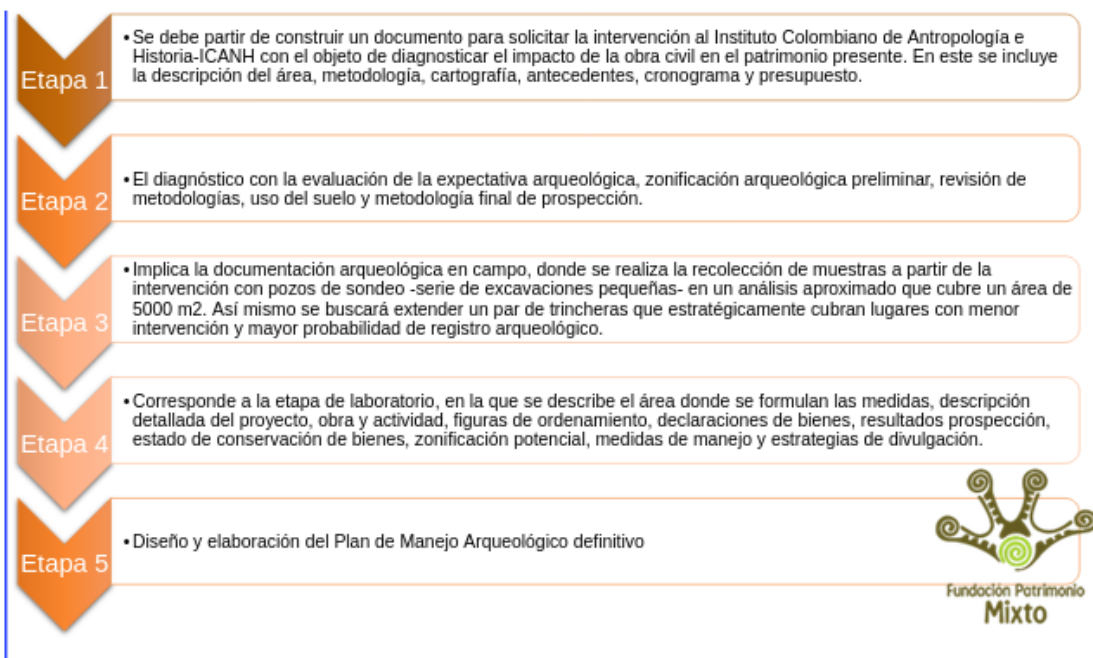
- Insumos de campo
- Gastos de transporte
- Insumos de laboratorio
- Inventario y almacenamiento
- Otros

Para lograr fuentes de financiación de estas necesidades que no puede cubrir la fundación atendimos reuniones con la

secretaria de cultura de la Gobernación de Boyacá y con el alcalde de la ciudad de Sogamoso. recursos los cuales serían sujetos a dicha ayuda.

Desafortunadamente ninguna de las autoridades con quienes nos reunimos tomaron decisiones de apoyar el proceso, por lo que este proyecto ha quedado en un pendiente de financiación.

Sin embargo, seguimos las reuniones con las mujeres de la asociación Las Rocas, para asesorarles en sus trámites y comunicaciones con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).



Logros:

- Formulación de presupuesto general de la intervención
- Reunión con autoridades locales y departamentales para ponerles en conocimiento

003 Programa Arqueológico para la defensa del patrimonio y el fortalecimiento del territorio en el municipio de El Castillo, Meta

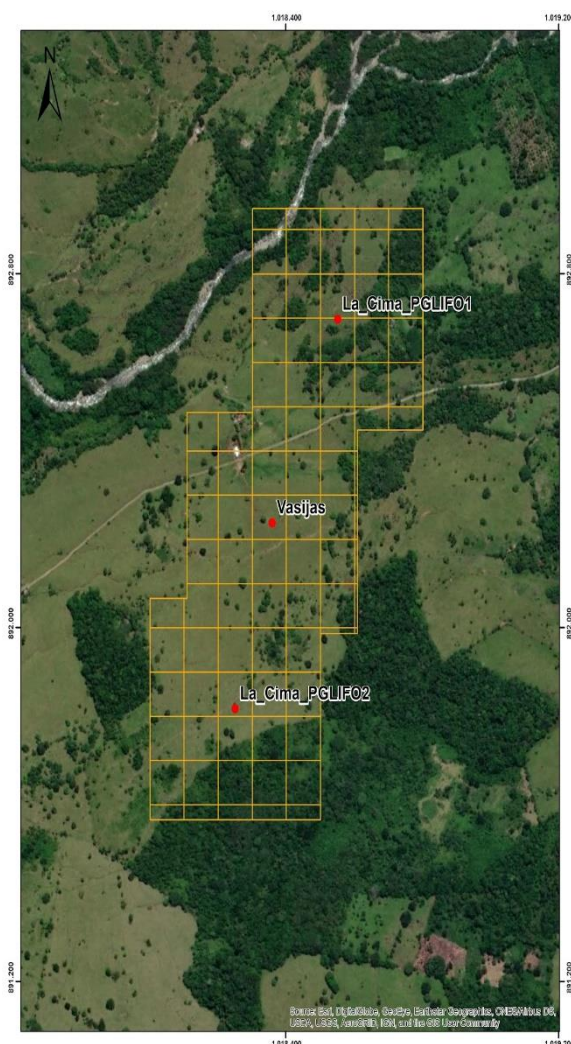
Características del proyecto

Desde el año 2017 el grupo Ariari Nuestro, del municipio El Castillo en Meta, buscó alternativas para su trabajo de protección del agua y del medio ambiente en su municipio. Entonces la organización Censat Aguaviva, que los acompañaba en esos proyectos ambientalistas, se puso en contacto con la Fundación Patrimonio Mixto para coordinar con nosotros la realización de un proyecto que permitiera, mediante la

protección del patrimonio cultural, proteger también el medio ambiente. Entonces, procedimos a formular un proyecto arqueológico que ha sido autorizado con la licencia 7605 del ICAANH.

En estos años hemos avanzado en el reconocimiento sistemático de dos veredas del municipio y seguimos avanzando en lo que concierne a la investigación.

Desde el año 2020 en alianza con la Universidad de Magdalena abrimos el proyecto para que estudiantes pudieran realizar prácticas arqueológicas. Por ello en enero de este año lideramos una salida de



campo en que participaron 9 estudiantes de dicha universidad.

En dicha salida de campo realizamos:

- Cartografía social con los habitantes de la vereda
- Ubicar los lugares donde se han reportado materiales arqueológicos (pintura rupestre, petroglifos, material cerámico, líticos, etc.)

- Georreferenciación de sitios arqueológicos
- revisión de 25ha alrededor de este punto, mediante el reconocimiento pedestre y recolección superficial utilizando diferentes técnicas de prospección visual (circular, en transectos, zigzag etc.)
- Sistematización, clasificación y estudio de materiales

Logros:

- Mantener el trabajo con el grupo Ariari Nuestro en defensa de su territorio
- Articular con la Universidad de Magdalena para facilitar las prácticas de sus

004 SIG: UN ENFOQUE ARQUEOLÓGICO, CURSO BÁSICO

Los sistemas de Información geográfica son un conjunto de herramientas de análisis y procesamiento de datos espaciales. El desarrollo de software intuitivo y fácil de usar ha permitido que

| Modulo 1 | | Modulo 2 | |
|---|--------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha | 18 de mayo de 2021 | Fecha | 20 de mayo de 2021 |
| Hora | 6 pm a 7:30 pm | Hora | 6 pm a 7:30 pm |
| Introducción a los sistemas de Información Geográfica (SIG) | | Conceptos de la Geodesia | |

| Modulo 3 | | Modulo 4 | |
|------------------|--------------------|---|--------------------|
| Fecha | 25 de mayo de 2021 | Fecha | 27 de mayo de 2021 |
| Hora | 6 pm a 7:30 pm | Hora | 6 pm a 7:30 pm |
| Datos espaciales | | Preparación de datos arqueológicos para análisis espaciales | |

| Modulo 5 | | Modulo 6 | |
|--|---------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha | 01 de junio de 2021 | Fecha | 03 de junio de 2021 |
| Hora | 6 pm a 7:30 pm | Hora | 6 pm a 7:30 pm |
| ArcGIS - Elementos claves de la interfaz | | Archivos Vectoriales (Shapefiles) | |

| Modulo 7 | | Modulo 8 | |
|-------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Fecha | 08 de junio de 2021 | Fecha | 10 de junio de 2021 |
| Hora | 6 pm a 7:30 pm | Hora | 6 pm a 7:30 pm |
| Superficies matemáticas | | Región: Espacialidad | |

personas no especialistas puedan aprovechar su potencial en la solución de múltiples problemas. No obstante, la generalización de estos sistemas conlleva ciertos peligros en términos del análisis y por ende de los procesos de

interpretación. En esa medida este curso se planteó un desarrollo práctico del SIG en el marco de los procesos de investigación arqueológica, por lo que nos enfocamos en crear herramientas de aprendizaje en el marco de las principales preguntas que se pueden abordar desde un SIG arqueológico como son la localización, la condición, la tendencia, las rutas, los patrones y el modelado.

Este curso estaba enfocado a profesionales de diversas áreas del conocimiento que tengan la necesidad

de comprender el potencial del SIG en arqueología. El diseño metodológico del curso permitió a los/las participantes manejar una base teórica y práctica del uso del software ArcGIS en un nivel básico a intermedio.

| Modulo 9 | | Modulo 10 | |
|---------------------|---------------------|--------------------------------------|---------------------|
| Fecha | 15 de junio de 2021 | Fecha | 17 de junio de 2021 |
| Hora | 6 pm a 7:30 pm | Hora | 6 pm a 7:30 pm |
| Composición grafica | | Modelo de datos arqueología ICANH | |

ASPECTO LEGAL Y TRIBUTARIOS

- El representante legal de la Fundación acató en su totalidad cada una de las decisiones, sugerencias y planes de acción emitidas durante la reunión de los miembros fundadores, las cuales se dejó constancia en el libro de Actas que reposan en las oficinas de la fundación.
- La Fundación Patrimonio Mixto cumplió con cada uno de los parámetros y condiciones exigidos por la DIAN, en el plazo establecido, para continuar en el Régimen Tributario Especial. En el mes de Marzo se incorporó al sistema web de la Fundación el informe de Gestión integral e información financiera a corte de 31 de Diciembre del 2021 cumpliendo con los parámetros reglamentarios para continuar en el régimen especial
- Se cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos tanto de presentación de impuestos y declaración de Renta 2021, Retenciones en la Fuente con periodicidad mensual e IVA bimestral.
- Hicimos las siguientes modificaciones a nuestros estatutos:
 - De los análisis de laboratorio que realice la fundación siempre deben quedar el 25% de las ganancias para los fondos de la Fundación. Todos los gastos en los que se incurran deben salir del resto de 75% (incluidos los impuestos profesionales).
 - Dentro del desarrollo del objeto de la entidad se modificará que las consultorías solo serán de nuestros cuatro laboratorios y no de intervenciones completas en arqueología preventiva. Así mismo adherir dentro de las actividades como número 4. Arqueología comunitaria
 - Modificar el art 14 donde se define la temporalidad de las reuniones ordinarias. Estas se harán cada tres meses en lo posible de manera presencial.
 - Se incluirán dentro de los estatutos dos direcciones: Dirección de Antropología social, Dirección de Laboratorio de arqueología, Dirección de tecnologías del patrimonio.
 - Se nombran para las distintas direcciones a: Dirección de Antropología social Diego Guerrero; Dirección de Laboratorio de arqueología Rafael Galindo; Dirección de tecnologías del patrimonio Oscar Vargas.

CONTRATOS Y CONVENIOS

- La fundación fue contratada por la empresa Ingetec SA (ods OS-2021-0055) para el análisis de 9 muestras cerámicas con el objetivo de caracterizar los ácidos grasos de dichos materiales, mediante Cromatografía de Gases/Espectrometría de Masas por un valor \$ 7,470,000.
- La fundación fue contratada por la empresa Ingetec SA (ods OS-2021-0056) para el análisis de 9 muestras cerámicas con el objetivo de caracterizar los ácidos grasos de dichos materiales, mediante Cromatografía de Gases/Espectrometría de Masas por un valor \$ 6,840,000.
- La fundación realizó un contrato (ODS-01) con la profesional Nidia Isabel Romero Patiño por un valor de \$3,025.000.00 para Montaje y documentación de 10 sesiones sobre sistemas de información geográfica para arqueólogos
- La fundación realizó un contrato (ODS-02) con la profesional Maryam Hernández por un valor de \$19.204.968.00 para Análisis y generación de informe final de conjunto lítico proyectos Geocol
- La fundación realizó un contrato (ODS-03) con la profesional Nidia Isabel Romero Patiño por un valor de \$6.000.000.00 Análisis de 9 muestras cerámicas de ácidos grasos por Cromatografía de Gases/Espectrometría de Masas en contextos arqueológicos
- La fundación realizó un contrato con el profesional José Gonzalez por un valor de \$4.000.000.00 para la gestión de la contabilidad de la fundación.
- La fundación realizo el pago de la membresia del host de la pagina y el dominio por un año con las empresas 2.com Hostcab y May First por valores de \$71,147 y \$295,424 respectivamente.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES

- La fundación en Cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Institución. Cumple con la política de tratamiento de datos y derechos de autor.
- La fundación realiza el 95% de los pagos a través del sistema PSE y pagos electrónicos, dado el sistema de Recaudo que maneja LA cooperativa Confiar y pagos por plataforma PSE



RAFAEL RICARDO GALINDO CRUZ

Representante Legal

Dicho informe hace parte integral del Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Patrimonio Mixto celebrado el 23 de diciembre de 2021